

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales ó por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

## ALGO DEL EJÉRCITO INGLÉS

El ejército inglés es un anacronismo viviente en Europa; hace un cuarto de siglo tenía absolutamente todos los caracteres específicos de los ejércitos europeos de mediados del siglo XVIII: oficialidad prácticamente salida de las clases altas, soldado mercenario, compra-venta de los empleos: de éstos solo ha perdido el último, con lo cual hay una completa semejanza entre el actual ejército inglés y el que encontró en Francia la revolución del 89.

Y aquí salta ya una observación aprovechable; y es que debe ser errónea, tan errónea como extendida, la idea de que el servicio militar obligatorio para el ciudadano es una carga irremediablemente ligada al beneficio del régimen democrático; porque servicio obligatorio hay en Alemania, en Austria, en Rusia donde no hay democracia, y no hay servicio obligatorio en Inglaterra y Estados Unidos. El verdadero principio democrático respecto al servicio militar es, á mi juicio, el sajón: militar, el que quiere serlo; á condición de que el hombre civil sea bastante enérgico para no perder el dominio sobre los que tienen las armas, que él paga.

Pero como el servicio obligatorio da mayor fuerza militar disponible con menor gasto (aparente, por lo menos), claro está que no por pureza doctrinal por ortodoxia democrática, tan extraña á la historia de Inglaterra, hay que explicar la perseverancia de los ingleses en un tipo de ejército arcaico en el continente; sino por otras razones de índole menos abstracta.

La primera de éstas es que la fuerza limitada, que ofrece al Estado el ejército mercenario, es suficiente para la defensa de las islas Británicas, combinado ese ejército con la numerosa y potente flota inglesa. Como segunda razón aparece la gran riqueza del pueblo inglés, que le permite sostener un régimen costoso, pues cada mercenario representa un gasto más que doble del que basta para tener un soldado obligado por la ley.

Pero hay todavía una tercera razón que quizás haya sido la decisiva; un gran imperio colonial no puede defenderse con el soldado forzoso, sin cometer una iniquidad y un gravísimo error. Los ingleses tranquilos en su casa, para vivir fuertes fuera de ella han se-

guido con el ejército mercenario, vieniendo á ser el que sostienen en la Metrópoli nada más que el plantel donde crían los soldados coloniales de toda categoría desde general á individuo de tropa, que nosotros seguimos llamando impropiamente *soldado*, como llamamos pelón al que no tiene pelo. La demostración *ad absurdum* del acierto de los ingleses, nos acaba de costar á los españoles... lo que todos sabemos y no hace falta decir.

En teoría, un ejército mercenario—yo prefiero llamarlo *profesional*, cuando los alistados son todos nacionales—está en potencia propinqua de ser pretoriano, lo que no sucede, ó es más difícil, con un ejército de servicio obligatorio.

En la práctica tenemos los *pronunciamientos* españoles y la *dreyfusada* francesa, que comparados á la conducta política del ejército inglés, no pueden menos de desacreditar la supradicha teoría.

Y, sin embargo, la teoría no es falsa, y basta modificarla diciendo: que un ejército profesional necesita mayor vigilancia, mayor suspicacia, mayor energía por parte del elemento civil (es decir, la Nación toda), para mantener la debida subordinación y disciplina social.

Esta vigilancia, esta suspicacia, esta energía, las ha adquirido el pueblo inglés en su evolución histórica, como ningún otro pueblo. Aquellos arqueros sajones con que los barones normandos oprimían á la gente común, luego los soldados puritanos de Cromwell, más tarde los regimientos holandeses de Guillermo de Orange, son los puntos salientes en la eterna lección aprendida por el pueblo inglés á mucha costa de la necesidad de estar siempre en guardia contra la tendencia al predominio de los que empuñan las armas por delegación y á costa de su conciencia.

El Parlamento inglés considera el ejército con una institución cuya vida depende todos los años de su voto. Eso que los Parlamentos continentales han copiado del inglés la votación anual de las fuerzas de mar y tierra, entre nosotros mera fórmula, puede ser en Inglaterra, si llegase el caso, un arma civil decisiva contra toda aspiración pretoriana. Más aún; el mismo Código militar no es una ley de duración indefinida; es necesario que todos los años se vote el *bill* que autoriza la aplica-

ción de un régimen excepcional á los ciudadanos ingleses que sirvan en el ejército; sin ese *bill* ni la deserción, ni la obediencia al superior, ni los demás delitos militares podrían ser castigados con la eficacia que exige la disciplina militar.

Con todas estas circunstancias un ejército, cuyo tipo por lo anacrónico no puede parecer recomendable á los que estudian las cosas en la superficie, resulta perfectamente adecuado á las necesidades nacionales que ha de satisfacer. El ejército inglés, con una flor y nata de oficialidad habilitada en las artes de la ingeniería, con una masa común de oficiales poco ilustrados en la teoría de la guerra, pero apasionados *sportmen*; bravísimos *gentlemen*, mucho más ricos y menos atendidos al sueldo que sus colegas del Continente cosmopolitas y viajeros de nacimiento son soldados maduros, bien pagados y robustecidos por la alimentación y el ejercicio, el ejército inglés, digo, quizás no haría gran papel en una guerra continental de grandes vuelos; pero es el ejército que necesita el imperio británico.

Me apresuro á añadir que ese ejército no es la obra de tal ó cual ministro; es la obra de todo un pueblo que ha tenido la suerte de educarse á tiempo.

Genaro Alas

## De todas partes

El material móvil de la Compañía de los caminos de hierro del Norte, en 31 de Diciembre de 1898, se componía de 666 locomotoras, 1.917 coches de viajeros y 12.865 vagones de todas clases; 121 máquinas de aquellas entraron en los talleres durante dicho año para reparaciones de importancia.

Los periódicos rusos, en particular la «Novoeie Uremia», llaman la atención del gobierno acerca de los esfuerzos que de algún tiempo á esta parte viene haciendo la Gran Bretaña para contrarrestar la influencia moscovita en la región sudeste de Persia.

Los agentes oficiales y aun particulares de Inglaterra en Persia trabajan incesantemente en sentido, señalando así posibles dificultades para lo porvenir.

Parece confirmarse la noticia referente al próximo enlace del Gran Duque Miguel

Alejandro, príncipe heredero de Rusia que va á cumplir en breve veintinueve años, con la princesa Margarita, nieta de la Reina Victoria, que tiene diez y siete.

Un despacho de Caracas dice que el presidente de la República de Venezuela, señor Andrade, renunciará su alto cargo siendo reemplazado pacíficamente en el mismo por el general Castro.

Durante el curso actual se han matriculado en la escuela de Medicina en Londres 208 señoras y señoritas.

En 1897 el número de alumnas fué de 162 y de 190 durante el curso de 1898.

Como caso curiosísimo puede citarse el de que la misa mayor celebrada el día de San Miguel en la iglesia parroquial de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) fuera cantada por un bisabuelo (organista de aquella parroquia y de edad de ochenta y tres años), un abuelo (hijo de aquél), dos nietos y un biznieto.

## Medios de audición.

Los naturalistas no han podido todavía descubrir si las abejas oyen y menos todavía donde tienen el sentido del oído.

Sus investigaciones, sin embargo, sobre esta materia, han dado lugar á curiosos descubrimientos.

El hecho de que una abeja no tenga oídos á los lados de la cabeza, no significa que esté por completo desprovista de nervios auditivos.

Los saltamontes, los grillos, las langostas y las moscas, tienen colocados los oídos en sitios extraños, debajo de las alas, en la mitad del cuerpo y hasta á los lados de las patas.

La mosca común oye por medio de una hilera diminuta de corpúsculos, colocados en los sitios que ocupan en otras especies de insectos las alas traseras.

Las limazas, que tanto abundan en los jardines y en las huertas, tienen los órganos del oído situados á cada lado del cuello y el saltamontes común, en los costados de los músculos.

En algunos de los insectos pequeños se encuentran estos órganos en la base de las alas ó en los pies.

## Galicia.

El Ayuntamiento de Pontevedra ha aceptado la proposición del señor Montero Ríos de construir casas para escuelas de niños y

niñas en Lourizán, convirtiendo la escuela mixta actual en escuela de niños y creando otra de niñas con igual retribución.

Anúnciase el viaje á la región gallega, de los representantes de una casa de vinos francesa, para comprar dichos caldos en Galicia.

La provincia que primeramente visitarán será la de Orense.

Han contraído matrimonio en Ferrol la señorita Joaquina Lucaci y el teniente de la Guardia civil D. Federico de la Cruz.

Una numerosa comisión de consignatarios de buques, estuvo á visitar al gobernador civil, para que autorizase la presentación de pasaportes hasta el mismo día de la salida de los buques.

Parece que también solicitaron del señor Salas, que los pasaportes se envíen á las casas consignatarias, en lugar de entregarlos á los interesados como ahora sucede.

Según el arancel estadístico de la riqueza pecuaria, formada por el servicio agrónomo la provincia de Lugo contaba en 1891 con 120.793 cabezas de ganado vacuno y 108.263 de cerda Coruña, con 169.480 y 92.006; Orense, 82.958 y 72.227, y Pontevedra, 73.531 y 32.581 respectivamente.

Un opulento banquero de Bilbao trata de adquirir tres minas sitas en los límites de Vivero y Riobarbo.

Ofrece por ellas 500.000 pesetas, cuando hace tres años no valían arriba de tres mil duros.

En dichas minas posee el 45 por 100 un propietario de Lugo, bastante práctico en negocios de esta clase.

## Sección Oficial.

### LA GACETA

recibida hoy contiene las disposiciones siguientes:

Dirección general de la Deuda pública.—Con arreglo á lo determinado en Real orden de 4 del corriente mes, dicha dirección general ha dispuesto que el día 21 del mismo, á las doce de la mañana, se verifique en ella la subasta de adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior para su conversión en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles.

— 228 —

las personas queridas á quienes iba á dejar, pero considerando que en este caso seguramente me impedirían partir, resolví escribirles tan solo, dejando á un barquero las cartas dirigidas á mi familia, á los marqueses y al capellán, con encargo de no entregarlas hasta el día siguiente de mi marcha. Cuando llegamos á Nantes, el dueño del falucho llevóme á presencia de un capitán conocido suyo y hermano del capitán de otro buque próximo á zarpar para San Francisco. También era bretón, y al verme llegar con mi cornamusa, dándome unas palmadas en la espalda, me inscribió en el rol sin oponer dificultad alguna. Yo no había navegado nunca en buques de alto bordo, de suerte que mis conocimientos marineros eran bien escasos; pero el hecho de ser paisano del capitán era causa de que éste no me tratase con excesiva rigidez y me encomendasen las faenas más fáciles. Otros varios de la tripulación eran también bretones y el capitán decía que yo con mi cornamusa podría, en los momentos difíciles, reanimar sus espíritus, recordándoles el país con la música, mucho mejor que él dándoles doble ración de rom.

En mi nuevo oficio hice cuanto pude para ganarme el pan honradamente. Al principio podía bien poco; pero luego, con la práctica, fuí adquiriendo más fuerza y agilidad, acabando por atraerme las simpatías del contramaestre y dos marineros, que me hicieron varios regalitos al traerme á tierra. Todavía no he podido darme cuenta exacta de la sensación que experimenté al desembarcar en San Francisco. Me parecía sueño lo que veía y me rodeaba. Las primeras noches dormía á cielo raso, falto de medios con que pagar un alojamiento, pues estaban caísimos. Por último, una pobre mujer á quien casualmente tuve ocasión de defender contra unos borrachos y cuyo marido acababa de regresar de las minas con algunos ahorros, me recogió. El marido me apuntó los útiles que necesitaba comprar

— 225 —

Mauricio, su hijo, que andaba siempre en París ó de viaje. Según lo que yo pude entender, por lo que se decía en casa el conde daba muchos disgustos á la familia. En fin, un día el marqués me llamó para preguntarme si continuaba pensando en hacerme cura; yo le respondí afirmativamente, á pesar de que en mi interior no sentía gran estímulo.

—Ten mucho cuidado, hijo mío—dijome el marqués;—reflexiónalo bien antes.

Aún me parece estarlo viendo en su gran sillón, con sus cabellos blancos y su hermosa cabeza dulce y venerable.

—Ten cuidado—Repetíame—Si no sientes la vocación necesaria, más vale que no entres en las órdenes. Aquí todo el mundo te quiere, y todos deseáramos verte feliz. Aún tienes tiempo, escoge tu porvenir. Aunque mi fortuna haya disminuído mucho por circunstancias que no necesitas saber, yo haré cuanto pueda para ayudarte en cualquier carrera que quieras seguir.

—Pero ¿qué le hace suponer al señor marqués que yo no quiero ser cura?

—Tu tristeza, hijo mío, y los versos que haces. Tu imaginación vuela mucho. Pero, en fin, si te hallas decidido, no hablemos más: haré que entres en el seminario, y pagaré tu pensión. Mas ya puedes despedirte de los renglones cortos y de la cornamusa.

Las palabras del marqués, dichas con cierto tono de solemnidad, me impresionaron mucho. Parecía que me exigían un sacrificio inmenso, yo sentía como si fuera á enterrarme vivo. El corazón se me apretó y me eché á llorar.

—No te apures—dijome con gran cariño el marqués; no te separaremos de nuestro lado; ya te buscaremos alguna ocupación.

—Yo no sabía como demostrarle mi agradecimiento. Los

La suma disponible al efecto es la de 4.579.841'17 pesetas compuestas; 258.058'77 recaudadas por ventas de bienes de dichas corporaciones en los meses de Septiembre de 1895; Diciembre de 1896; Marzo, Mayo, Julio y Diciembre de 1897; Marzo de 1898, y Febrero último, y de pesetas 4.321.782'40 sobrante de la subasta celebrada el día 20 de Septiembre último.

Banco de España.—El Consejo de gobierno ha acordado que se recojan los billetes de la serie de 500 pesetas que llevan la fecha del 1.º de Enero de 1884 y el retrato de Mendizábal, retirando los que aún quedan en circulación de los 300.000 que se emitieron, de los cuales se presentó uno falso.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Información pública respecto á la carretera del Crucero del Burgo á la Gira.—Aprovechamiento de aguas concedido á D. Antonio Núñez Piroto.—Junta administrativa contra D.ª Carmen Ríos Casas.—Nombramiento de agente ejecutivo á favor de don Ricardo Dongil López.—Pago del premio de matrículas y cédulas personales.—Cantidades devengadas y abonadas por descuentos de las escuelas de esta provincia.—Devolución de pases de los reclutas del actual reemplazo.—Subasta del crucero «Aragón».—Citaciones y exhortos.—Declarando incursos en el apremio de primer grado á los contribuyentes morosos por consumos de Carballo.

Santiago

Ayer celebró junta la Facultad de Medicina presidida por el Decano Excmo. Sr. Don Luis Rodríguez Seoane. Se dió cuenta en dicha reunión del luminoso dictamen que como ponente redactó el catedrático de Higiene D. Marcial Fernández Lúñez acerca de los puntos que relativos á la epidemia de la peste bubónica creyó conveniente consultar al Claustro la Corporación municipal de esta ciudad.

Con este motivo se manifestó por muchos de los señores catedráticos asistentes á dicha reunión el gusto con que veían las mejoras que por el actual decano se habían introducido no solo en algunas dependencias del edificio de Fonseca sino también en el Hospital clínico, en el cual se había habilitado una nueva sala para la clínica de enfermedades de la Infancia, estando también actualmente en preparación otros locales destinados á Instalación electro-terápica, á un Laboratorio clínico y un gabinete de curas ginecológicas, cuyo arsenal quirúrgico se ha enriquecido además con nuevas adquisiciones, siendo de aplaudir que estas mejoras hayan podido realizarse dada la exigua consignación que concede el Gobierno para material científico de esta Facultad de Medicina.

En el ministerio de la Guerra se aguarda muy pronto la resolución del Consejo de Estado sobre el real decreto de Enero último, que autoriza el licenciamiento de los mozos que cubren plaza por los que están pendientes de revisión.

Desde el 15 del corriente se podrá venderse en los mercados la langosta macho.

La intervención de Hacienda da la provincia remite un pliego para su entrega á doña Josefa Ramona Martínez.

Ha sido presentada al Gobernador civil de Pontevedra la joven detenida en esta población Dolores Blázquez Vázquez.

El Coronel del regimiento Infantería de Toledo remite licencia absoluta para su entrega al soldado José Devesa Vila.

El próximo lunes verá la luz pública el número 1.º del quincenario «Boletín de Medicina y Cirujía» órgano de los alumnos de este Hospital Clínico.

El objeto de dicha revista es la publicación de las historias de los casos clínicos; con lo cual se evitan los ulunones el tener que escribir de manuscrito aquellas lecciones.

Pero este objeto se hermanará en la revista con la conveniencia de dar publicación á artículos de Medicina notables. El primer número contendrá ya trabajos profesionales debidos á tres ilustrados catedráticos de esta Facultad. Además de los maestros colaborarán los discípulos en el «Boletín».

Este será tirado en gran tamaño y con 24 páginas de texto. El precio de cada número es el de 25 céntimos y la suscripción de 50 al mes.

Dicha publicación promete resultar muy provechosa é interesante. Por su buena idea, felicitamos cordialmente á los alumnos internos del Hospital y en particular, al joven Director del «Boletín», D. José Ignacio Eleizegui López, tan distinguido periodista y correcto escritor, como aventajado escolar de Medicina.

En las calles se forman con las lluvias de estos días, multitud de baches.

En varios puntos de la ciudad hay algunos que piden la consiguiente visita de la sección de obras del municipio para proceder cuanto antes á su extinción.

Si esto sucede ahora que aún no dió comienzo la época fuerte de las lluvias ¿que será cuando ésta reine?

Habrá que andar en zancos para no llenarse de lodo, que por cierto no escasea.

Y de las canales que vierten de los tejados chorros de agua pluvial, sobre los transeúntes ¿qué?

Pues de esas canales, *nd*.

Nada más que esto: Se ha obligado á los pequeños propietarios á recoger las aguas llovedizas de sus casas; pero los demás, por el hecho de ser «grandes propietarios» no infringen las ordenanzas, persistiendo en la caritativa intención de inundar al prójimo con el chorro torrencial de las canales en días de tempestad como estos últimos.

Esa clase de propietarios no infringen las Ordenanzas municipales.

Y es porque otra ley les ampara.

La ley del embudo.

Han contraído matrimonio en Pontevedra la Srta. Matilde Labarta, hija del Auditor de guerra del mismo apellido, que tiene familia en esta población, y el licenciado en Derecho por esta Universidad D. Buena-ventura Pla, funcionario de Hacienda. Felicidades.

Ha profesado en el convento de Agustinas del inmediato puerto de Villagarcía la Sra. D.ª Manuela Vilas Rodríguez.

Mañana á las cinco de la tarde se reúne la comisión de Beneficiencia municipal.

VACANTES

Se hallan vacantes en Lugo, y han de proveerse con arreglo á la ley de Sargentos los siguientes destinos.

Aspirante de 3.ª clase de la Tesorería de Hacienda, con 1.000 pesetas.

Aspirante de 2.ª clase de la Administración de Hacienda, con 1.250.

Por el obispado de Tarazona se ha publicado un edicto anunciando á oposición una canongía vacante en aquella S. I. Catedral.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el día 15 del venidero mes de Noviembre.

Médico de Cabezón de Cameros (Logroño). 2.000 pesetas, 20 días.

Herrador y herrero de Clarés. 20.

Secretaría y Juzgado municipal de la Viñuela. 750.

Veterinario de Palomar y Castel de Cabrera, y la de Samper de Calandra (Teruel).

Médico de Pottalrubio.

Inspector de carnes de Híjar con 125 pesetas anuales.

Alguacil y guardia local de Valderroble; 273'05 pesetas.

Médico de Estercurr 375, Crivillén 300 y Gargaleo 100 pesetas.

Secretario del ayuntamiento de Tramacastilla con 500 y Aguatián con 200 pesetas.

En breve llegará á esta población, nuestro querido amigo particular el distinguido pintor asturiano D. Benito Romero, con objeto de abrir estudio aquí.

Conocemos bien al ilustrado artista para poder augurarle desde hoy muchas prosperidades en un pueblo tan culto como éste que gusta de lo bello como pueblo educado al fin en la contemplación de los artísticos monumentos de la ciudad en que vive. Y porque conocemos á conciencia al ilustrado artista, creemos en conciencia también estar en la obligación de recomendarle á nuestro público.

Esto, á parte de que las obras pictóricas que expondrá, y los premios por él obtenidos en varias Exposiciones de arte, nos excusan todo elogio de este paisajista que tan bien sabe bañar sus lienzos, de aquella luz del hermoso cielo del Cantábrico.

También es Romero un hábil retratista, cualidad que le ha proporcionado muchos clientes.

Deseamos mil triunfos al artista que en breve será nuestro huésped estableciendo su estudio de pintor en una casa de calle céntrica, según tenemos entendido, en la del Preguntoiro.

Se han graduado de Licenciado en Farmacia, D. Eusebio Martínez y Marín, D. Cándido López Álvarez, D. Luis González Hernández, D. José Plá Zubiria, don Julio de la Fuente, D. Félix Leiceaga García, D. Rafael Vargas y Vargas, D. Ramón Alday, D. Carlos Carrillo García, D. Fructuoso Grija, D. Jaime Rodríguez, D. Cecilio Menéndez y D. José Carvajal.

Ha salido para la Coruña, D. Aurelio Jaramardo.

A las seis de la tarde de ayer fué conducida al Hospital Antonia Cereijo, de 60 años, natural de San Miguel de Pereira, Pinar, habitante en Cardenal Payá 7, con una herida en el antebrazo izquierdo ocasionada por una rueda de un carro de José Gómez (a) Peral, que presta servicio á la estación del ferrocarril. La Antonia pasaba por la ca-

lle de las Huérfanas cuando queriendo separarse del carro, cayó al suelo y una rueda de éste le lesionó.

Ha ingresado en la Audiencia un sumario de este Juzgado sobre allanamiento de la morada de Antonio Veiga, y maltrato de Francisca Pérez y Socorro Díaz.

UN BANCO

Se ha constituido en San Sebastián el Banco Guipuzcoano, cuyos estatutos, calcaados sobre los del Banco de Bilbao y el del Comercio, fueron aprobados en junta general.

Se designó para formar parte del Consejo de Administración á los señores don Ignacio Mercader, don Ramón Machimbarrena, don Feliciano Echevarría, don Manuel Lizarrutry, don Paulino Inciarte, don Ignacio Arsuaga, don Francisco Letamencia, don Francisco Prandera, don Ramón Usabiaga, don Miguel Altube, don Florencio Díaz de Antañana y don Faustino Eguía.

En las últimas calificaciones de los ejercicios escritos de los opositores á escuelas niños, de sueldo inferior á 2.000 pesetas de han obtenido los siguientes puntos los señores D. Leandro Bujan, 1.º 27, 2.º 53 y 3.º 36; total 98.

Juan García Niebla 45, 49 y 45; total 139.

Alfredo Blanco Pérez, 35, 47 y 47; total 129.

Ramón Cernadas Baján, 21, 33 y 31; total 85.

Marcelino Pedreira Fernández, 49, 57 y 55; total 161 puntos.

Han salido para la Estrada, los abogados don Manuel Cajide y D. Jesús Pintos.

El próximo domingo reanudarán sus piadosas reuniones la Congregación de jóvenes de la Anunciada y San Luis Gonzaga.

El discurso inaugural está á cargo del director de la Congregación el elocuente jesuita R. P. Miguel Díez.

A las ocho y media se celebrará la misa, que será aplicada por el eterno descanso del socio protector de la Congregación Excelentísimo señor Marqués de Ribadulla (q. d. h.)

Dicho acto promete resultar muy concurrido.

Hállase entre nosotros, el aspirante de esta Administración de correos D. Antonio Somoza, hermano del catedrático de Artes y Oficios, de igual apellido.

Se ha recibido de Licenciado en Derecho, D. Abel Caballero.

El Presidente de la comisión mixta de reclutamiento de La Coruña participa á la Alcaldía de este pueblo haber sido declarado soldado condicional el mozo del reemplazo de 1898, Miguel Barberán Ballido.

Recomendamos al público como pescadera de provecho á Francisca Barreiro.

Esta estaba ayer vendiendo el objeto de su comercio, con una pesa de dos kilos faltosa en 30 gramos y con una de un kilo, faltosa en 15; cuyas pesas le fueron recogidas por el municipal Manteiga, y se hallan depositadas.

Para el pago de las atenciones del primer trimestre se expidieron por la secretaría de la Junta provincial de instrucción pública cuatro libramientos: uno de 2.419'82 pesetas, para el Ayuntamiento de Padrón; otro de 754'62, para el de Sobrado; otro de 723'52, para el de Frades.

El propósito de dividir el ministerio de Fomento queda aplazado, según parece, cuando las Cortes se reúnan, pues el señor Silvela ha dicho esta tarde que el Gobierno se presentará á las Cámaras tal como está constituido.

Hemos recibido un atento E. L. M. del Sr. D. Pío Abundancia Alvarez en el que nos ofrece su bufete que recientemente acaba de abrir en Tuy.

Agradecemosle la atención y deseamos, les muchas prosperidades, que no dudamos ha de alcanzar conocida su ilustración y la práctica adquirida al lado de su señor padre.

Le fué concedido el empleo superior inmediato, al primer teniente de la zona de la Zona de Santiago D. Juan Castellón Escudero.

Hállase vacante una canongía en la Colegiata de La Coruña, del turno de gracia.

Anoche por efecto de la mucha agua llovida, se inundaron varias casas del barrio de San Lorenzo.

Una compañía extranjera, ha solicitado del Gobierno la concesión del servicio de peatones, para hacerlo con coches automóviles.

Hemos recibido «Eco Franciscano», de Octubre que contiene el siguiente sumario: Dedicatoria á N. Sfo. P. San Francisco.

Tránsito de San Francisco.

El Colegio de PP. Franciscanos de Santiago.—Apuntes históricos.

Leyenda de San Francisco por S. Buena-ventura.

Un nuevo descubrimiento de la crítica-histórica.—La leyenda de S. Francisco, por Fr. Julián de Spira.

Por los fueros de la verdad.

El congreso católico de Burgos (V. Nacional).

El convento de «Corpus Christi» de Segovia.

A las Terceras Ordenes Franciscanas.

Poesía.—Cántico espiritual de San Francisco.

Crónica.

Necrología.

Sección Antoniana.—La cuestión social y S. Antonio de Padua.

San Antonio de Padua considerado como médico.

Gracias obtenidas por intercesión de S. Antonio.

Crónica del pan de S. Antonio.

Grabado.—S. Francisco de Asís.

Ha regresado de Vedra, el Sr. D. Casimiro Torre acompañado de su distinguida esposa que se hallaba enferma, aunque por fortuna no de gravedad.

Deseamos el restablecimiento de la paciente.

bretones somos muy malos enemigos porque odiamos con toda nuestra calma; pero también cuando amamos somos capaces de dar hasta la vida. En el rencor y en el afecto no sabemos alvidar. En aquella situación presentóse de improviso la marquesa, toda emocionada y llorosa. Hizome seña de que me retirase, y salí inquieto de la habitación. Yo experimenté como el presentimiento de alguna desgracia. Pocos días después supe toda la verdad. El conde Mauricio había entrado en un establecimiento que se llama la Bolsa, donde parece ser que la mayor parte de la gente se arruina, no sé en qué, y habiendo perdido 400.000 francos, no sé cómo, resultaba que no podía pagarlos. El marqués salió precipitadamente para París, y aunque, según puede oír á los curiales que vinieron luego á la casa, el padre no tenía obligación de pagar dicha cantidad, quisolo hacer para salvar ante todo el honor del hombre. Y resultó que tuvo que poner en venta sus bienes. Todo lo subastó, excepto el castillo, que lo compró mano á mano un comerciante de Saint-Malo, pagando por él 60.000 francos á condición de que si dentro de los tres años el marqués le devolvía el dinero, volvería á ser dueño de la finca, perdiéndola en el caso contrario.

—Vaya, ya estamos. ¡De suerte que tu vienes á las minas para ver si ganas ese dinero! —dijo Rosina sorprendida por aquella historia, que parecía un cuento.

—Sí, señora,

—Pero, ¿cómo se le ha ocurrido esa idea?

—¡Si ustedes supiesen cuántas noches he pasado en vela tratando de hallar un medio con que venir en ayuda á mis protectores!... Una mañana ví á la marquesa haciendo un paquete de todas sus alhajas... Las enviaba á París para venderlas. Yo la veía acondicionarlas con un cuidado extremo, como si se tratara de reliquias. A cada estuche que metía en la caja,

después de mirarlo y remirarlo, una lágrima saltaba de sus ojos... ¡Qué pena tan horrible me producía ver el dolor mudo y cruel de la marquesa!... Pero lo que más me atormentaba era pensar que tuviesen que abandonar el castillo, cosa fatal é irremediable, pues un pariente con cuya ayuda contaba acababa de incomodarse con el marqués á causa del conde Mauricio... Y yo sabía que los señores se morirían de pena si les obligaban á dejar aquella mansión habitada por la familia hacía doscientos años... Como última esperanza, me encomendé á Dios, prometiéndole hacerme mozo ó misionero si me inspiraba un medio de evitar á los marqueses aquel dolor supremo.

Dios debió oír mi ruego, pues poco después llegaba una carta del conde Mauricio, fechada en Londres, anunciando que pensaba marcharse á California con la esperanza de hacer una fortuna en las minas de oro, acerca de las cuales daba infinitos detalles, así como los recortes de periódicos ingleses que acompañaban á la carta. El capellán, que hablaba varios idiomas, tradujo los recortes, á cuya lectura prestaba yo tanta mayor atención, cuanto que para mí era aquello providencial. Y en esta convicción, hice enseguida propósito firme de emprenderme el viaje. Pero desgraciadamente me faltaba dinero, pues todo mi capital se reducía á unos ciento veinticinco francos. Sin embargo, nada me detuvo, y una noche aprovechando el sueño de todos, abandoné cautelosamente el castillo, dirigiéndome á Saint-Malo. Allí díjeronme que era menester ir á Nantes para encontrar un buque que se dirigiese á California. Volví á Tregastel. Yo conocía al dueño de un faucho que hacía el cabotaje con Nantes. Me presenté á él y me tomé como grumete, teniéndoles que dar encima veinte francos. Abandonar así la tierra donde pasara mis primeros años me destrozaba el corazón. Yo hubiera deseado besar al menos á

**Ateneo León XIII**

El lunes próximo, á las seis y media de la noche, tendrá lugar la primera de las conferencias que, sobre los literatos contemporáneos, ha de explicar el distinguido profesor de nuestra Universidad D. Eloy Señar, y versará, como ya hemos dicho, acerca de D. Leandro J. Moratin.

En el mismo día celebran reunión los que pertenecen á la carrera de Derecho para fijar el tema que ha de servir para la discusión y elegir quien ha de disertar sobre él. También se tratará de la organización de un juicio oral que ha de revestir grande interés y ser de gran utilidad para los que hayan de consagrarse al foro.

Con motivo de la venida del Sr. D. Castor M. Brandón, se prepara una gran sesión literario-musical en que tomarán parte los dos hermanos, ayudados por los elementos de que dispone esta sociedad. Por todas estas razones acuden á inscribirse como socios gran número de personas, que quieren aprovechar los grandes medios de instrucción y recreo que ofrece tan brillante sociedad.

Dice un periódico de Vigo:

«Ayer á las seis de la tarde unieron su suerte ante el altar la Sra. Joaquina Barreiras Vieta, hija del fabricante de conservas D. Marcelino, y el joven abogado D. Miguel García de la Riva.

Dióles la bendición nupcial el abad pároco de Santiago Sr. Ozores.

En la ceremonia religiosa fueron padrinos la madre de la novia D.ª Joaquina Vieta, y el tío del contrayente D. Lucas de la Riva presidente de la Cámara de Comercio de Santiago.

Como delegado del Juez municipal interino D. Rafael García de la Riva.

El acto se verificó en la capilla que posee en Santiago de Vigo D. Angel Nuñez.

A él asistieron numerosos amigos de los contrayentes y algunos parientes de estos que con ese objeto vinieron de Santiago y Muros.

La novia vestía un riquísimo y elegante traje de raso blanco.

En casa de los padres de esta fueron esplendidamente obsequiadas las personas que existieron á la ceremonia.

Reciban los jóvenes desposados nuestra felicitación con motivo de su cambio de estado en el que les deseamos disfruten toda suerte de venturas.»

**Observaciones de la Universidad**

DIA 13

Altura barométrica. . . . .	735'2
Temperatura máxima al sol. . . . .	17'6
Idem idem á la sombra. . . . .	17'4
Idem mínima. . . . .	15'1
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.). . . . .	73'8
Agua evaporada en id. id. . . . .	0'3
Viento dominante. . . . .	S.

**TELEGRAMAS**

**Servicio particular del ECO**

Madrid 13 (8 m.)

El Consejo de Estado ha emitido dictamen en el asunto de la reducción del cupo de quintas. El cupo se rebajará en unos quince ó veinte mil hombres.

**La familia Real**

Madrid 13 (8 m.)

A las siete y media de la mañana de hoy ha salido de San Sebastián para Madrid la familia real.

A la citada hora como durante toda la noche de ayer llovía copiosamente en la capital donostiarra.

No obstante esto, un gentío inmenso bajó á la estación para despedir á los Reyes.

Madrid 13 (id. id.)

La Corte no regresa en el tren nuevamente construido por la compañía de ferrocarriles del Norte.

Se han descubierto en el nuevo ferrocarril algunos defectos que se hace preciso subsanar.

Madrid 13 (id. id.)

Todas las autoridades acudieron á la estación ferroviaria de San Sebastián á despedir á Sus Magestades.

Lo mismo el Rey que la Reina fueron objeto de grandes ovaciones por parte del público.

La Reina conversando con el

alcalde, ha manifestado lo muy agradecida que está al pueblo por las atenciones que del mismo recibió.

Entregó al Gobernador 5.000 pesetas para que las reparta en limosnas á los pobres.

Madrid 12 (id. id.)

Hoy irá á fondear en Pasajes el aviso "Giralda" que estuvo de estación en San Sebastián durante la permanencia de la familia real en aquella población.

También el crucero "Magallanes" partirá de la citada capital.

**El Alcalde de Barcelona**

Madrid 13 (8 m.)

Ha sido nombrado Alcalde de Barcelona el concejal de dicho Ayuntamiento D. José Milá Pi.

El citado señor es conservador de abolengo. Cuando el asesinato del Sr. Cánovas del Castillo se unió al Sr. Silvela.

Es hombre adinerado, abogado y propietario.

Mañana firmará la Reina su nombramiento.

Madrid 13 (id. id.)

En el telegrama del Sr. Dato admitiendo la dimisión del doctor Robert le dice que la acepta con sentimiento y queda reconocido á su lealtad y buena fé.

También el ministro de la gobernación telegrafió al nuevo alcalde felicitándole.

Madrid 13 (id. id.)

El ministro de Hacienda está decidido á no aceptar los conciertos económicos y hacer que los contribuyentes morosos de Barcelona paguen embargándoles. Añádese que el Sr. Fernandez Villaverde es partidario de que las reformas económicas vayan inspiradas en un criterio amplio alcanzando por igual á todas las provincias.

Madrid 13 (id. id.)

Los gremios de Barcelona acordaron anoche, en una reunión que han celebrado que se cierran hoy todas las tiendas así como elevar una instancia pidiendo sea distituido de su cargo el Delegado de Hacienda.

Dúdase de que cumplan lo acordado por lo menos en cuanto al cierre general.

**Lo del Transvaal**

Madrid 13 (10'45 m.)

Se han confirmado mis telegramas de ayer referentes á la ruptura de relaciones.

Así lo comunica el secretario de la legación francesa en el Transvaal.

Madrid 13 (id. id.)

Los periódicos de Paris relatan cuales eran los propósitos de los boers al espirar el plazo concedido en el ultimatum.

Consistían en ocupar á Coingsmuck y continuar luego avanzando sobre Natal hasta ocupar la altura del Sugogo.

Madrid 14 (id. id.)

Los buques designados por el gobierno norteamericano para ir á Delagoa con objeto de proteger allí á los subditos de los Estados Unidos, son el "Montgomery" y el "Chicago".

Madrid 13 (id. id.)

El Gobierno inglés sigue fletando barcos para transportar tropas al Cabo.

Lleva fletados mas de 14 barcos y son siete los que navegan ya llevando tropas.

Madrid 13 (3'35 t.)

El presidente de la república

del Transvaal hizo algunas declaraciones respecto de la guerra.

Dijo que antes de consentir en lo que Inglaterra pretende están dispuestos á todo.

Si la suerte nos fuese adversa, añadió, estamos decididos á conquistar nuestra independencia aunque sea á tan alto precio que asombre al mundo.

**Varias noticias**

Madrid 13 (8 m.)

Está siendo objeto de grandes agasajos en Palma de Mallorca el Sr. Obispo de Sión.

Sus paisanos no cesan de aclamarle en cuanto concurre á algun lugar.

Madrid 13 (id. id.)

Recibió el presupuesto del ministerio de la Gobernación el Sr. Fernández Villaverde.

Introdúcense en él un millón de pesetas de economías.

Parece que el ministro de Hacienda pedirá que se aumente algo esta cifra.

Madrid 13 (11 m.)

Publica la "Gaceta" una Real orden disponiendo que se expidan licencias á los soldados del reemplazo de 1896 que vayan cumpliendo.

**Personaje misterioso**

Madrid 13 (2'15 t.)

Telegrafian de Cádiz dando noticia de que llegó á aquel puerto un crucero inglés.

Parece que el buque citado conduce un personaje que viaja de incógnito y cuya categoría se desconoce en la capital citada.

Madrid 13 (3'55 t.)

El crucero inglés que se halla en Cádiz es el "Cocodrilo".

Según manifestó á los periodistas el cónsul de aquella nación á bordo del barco viene el almirante Lord Drivi.

Ni el gobernador ni las autoridades acudieron á cumplimentarlo, pues no figura en el número de tripulantes.

El citado almirante viene realizando un viaje de recreo.

**BOLSA DE MADRID**

**Cotización Oficial**

	DIA 11	DIA 12.
4 por 100 interior. . . . .	64'95	65'75
Idem exterior. . . . .	71'25	70'73
Amortizables. . . . .	72'20	71'90
Cubas viejas. . . . .	72'70	72'15
Idem nuevas. . . . .	60'90	60'40
Cédulas hipotecarias. . . . .	00'00	000'00
Banco de España. . . . .	424'00	424'00
Tabacalera. . . . .	349'00	347'00
Cambios sobre Paris. . . . .	25'60	28'00
Idem sobre Londres. . . . .	31'00	00'00
Obligaciones de Aduanas. . . . .	96'00	95'90
Filipinas. . . . .	79'20	78'80
Obligaciones Tesoro. . . . .	000'00	000'00

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

**ANUNCIOS.**

**SE ARRIENDA**

La casa número 43 de San Pelayo de Ante-altares.

**Caté Regional**

Conciertos diarios por el conocido quinteto Valverde de dos á cinco de la tarde.

**ESPACIOSO BAJO**

Se arrienda en la Algalia de Arriba núm. 4, con sótano y cocina.

Informará D. Lorenzo L. de Rego, Castro núm. 41.

**Colegio de la Inmaculada Concepción**

de 1.ª y 2.ª enseñanza

(antiguo de D. José Rey Villaverde)

PROPIEDAD DE

**D. Eduardo Vassallo y Rosselló**

**Catedrático de Matemáticas**

de la Escuela de Artes y Oficios

Este acreditado centro de enseñanza incorporado al Instituto, tiene desde el 1.º de Septiembre abierta la matrícula para el próximo curso de 1899 á 1900 y desde dicha fecha dan comienzo las clases de primera enseñanza.

Se admiten alumnos permanentes, internos, medio internos y externos.

**Castro, 9.—SANTIAGO.**

*Profesores encargados de las enseñanzas de este Colegio.*

D. Luis Cimadevila Rey, Licenciado en Filosofía y Letras.

D. Ramón Gallego, Doctor en Filosofía y Letras.

D. Evaristo Antonio, Licenciado en Teología.

D. Luis Cereijo López, Licenciado en Derecho.

D. Francisco Iglesias Viloboa, Alumno de la Facultad de Derecho.

D. Engenio Silvestre ex-Profesor Ayudante del Instituto de Baeza.

D. José Rey Larramendi, Alumno de sexto año de Medicina.

D. Braulio Rey Larramendi, id. id.

D. Manuel Paz González, Maestro Superior.

**JESUS LANDEIRA IGLESIAS**

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla, establecidos en la Rua Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido mas de treinta **Altares** de diversos estilos, Púlpitos, Otoratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo.

**COLEGIO DE SAN JOSÉ**

En este centro de 1.ª enseñanza elemental y superior se facilita la más amplia instrucción y educación moral y religiosa.

Franco núm. 13 (bajos)



**V. M. ESCALERA**

Consignaciones--Tránsitos--Seguros--Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

**CASA EN VIGO Y CARRIL**

**El Cognac et fine Champagne-Amat.**

PIDASE EN CAFES

**DEPÓSITOS GENERALES**

En Valencia: Amat hermano.

En Vigo: para todo Galicia.

**TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA**

Curades depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera.

**AGENCIA DE ADUANAS**

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

**PIO S. CARRASCO**

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Cal viva de Gijón y Avilés.

Harinas del Conde de San Cristóbal.

Brea mineral.

Chocolates de San Roque.

**REAL FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE**

Talleres de construcción y reparación de maquinarias,

Premiada en varias Exposiciones con medalla de oro y plata y mención honorífica.

**ANTONIO ALEMPARTE.—CARRIL.**

DIRECTOR: J. Alemparte.

Potes, potas, calderos, filloeras, cocinas económicas, estufas, bombas de varios sistemas, jarrones, jardineras, pies de banco de varias formas balcones, verjas de hierro dulce y fundido, columnas, galerías, kioscos maquinarias, molinos harinosos, tuberías para con tucción de aguas, máquinas y calderas de vapor, depósitos para agua desgranaderos de maíz, prensas para uva, idem de copiar y todo lo concerniente al ramo de fabricación en hierro colado bronce y otros metales.

Se facilitan planas y presupuestos de construcciones especiales. Esta casa también se encarga de toda clase de instalaciones para lo cual cuenta con personas competísimas.

Representación de varias casas extranjeras.

**GRANDES DEPÓSITOS**

DE

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca.

**ÁGUILA**

Vicente Piñeiro y Comp.ª—PUENTE CESURES.

**COQUELUCHE**

CATARROS, BRONQUITIS LEVES, GRIPPE, INFLUENZA

**JARABE SERAFÓN**

de Guayacol y Bromoformo

Calma la Tos y disminuye la expectoración.

Poderoso medicamento contra la Coqueluche de los niños.

No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse á los niños sin peligro alguno.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES, PEDID SIEMPRE LA

# Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarros Bronquiales y Tosos rebeldes.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis pulmonar pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños favoreciendo la nutrición de sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

## UNGUENTO ENCARNADO MÉRÉ



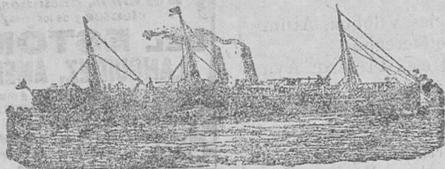
Unico remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvazas, sobrehuesos y esparavanes.

Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebiles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc. Embrocación Méré.

El tesoro del Sportsman

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos. Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

## MALA REAL



VAPORES CORREOS  
Viajes rápidos en 16 días.

El día 23 de Octubre saldrá directamente de Villagarcía directo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

EBRO

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Los vapores de esta compañía llevan cocineros y camareros españoles, y á los pasajeros de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Estos vapores han sido contruidos ahora para que disfruten mayores comodidades los pasajeros de tercera á quienes se les permitirá pisear por todo el buque.

Las literas con sus mesas y asientos correspondientes son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.



## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortalemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 22 de Octubre el vapor correo alemán

MARK

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

## GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

### CANUTO BERA Y COMPAÑÍA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armeniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

### A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA

### INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

LA ARTÍSTICA  
**MARTINEZ Y LOPEZ**  
 MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia. Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa. Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS  
 VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMÍA



## HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Babilonga.	Destiño.	Paranagua.	San Nicolás
Belyrunco.	Guahya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Mazelo.	Petropolis id.	Tuocuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 16 de Octubre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

SAN NICOLAS

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán: En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCÍA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

## Fábrica de aserrar maderas

### BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país. TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.

TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.

TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.

CAROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villanúmero 29.

## JOSÉ PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES  
CANTABRIA  
HERNANI

NORTE  
GALICIA  
BAYONÉS

Admitiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

## Fábrica de fundición de Hierro y Bronce

TITULADA "SAN JAIMÉ"

DE

VIEYTES, HALPIN Y CASAS,  
CARRIL.

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrece al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce asi como al de construcción de hierro dulce, comprometiéndose á ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose á su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fábrica del Sr. Alemparte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés.

Potes, potas, calderos, tuberías para conducción de aguas, balcones, columnas, verjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías filloeras, bombas, molinos harineros para depósitos agua, estufas, jarrones, desgranadores de maiz etc. etc.

## LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

## GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Aforos  
CARRIL

# LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.